

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DE EVOLUCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS CORPORATIVAS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE DAN SERVICIO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DURANTE LOS AÑOS 2023 A 2026 (EXPEDIENTE 0005-CSDC-2022-000001)

ACTA DE INADMISION

A las 14:00 horas del día de 3 de Noviembre de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DEL SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DE EVOLUCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS CORPORATIVAS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE DAN SERVICIO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DURANTE LOS AÑOS 2023 A 2026 (EXPEDIENTE 0005-CSDC-2022-000001)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas Aranguren (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA).
- Vocal: Alberto Solchaga Ibero, Director del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Jokin Sanz Ureta, Director del Servicio de Sistemas de Tecnologías de Salud de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD).
- Interventora: Camino Tellechea Erro, Interventora Delegada (Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria Suplente: Nuria Esparza Pardo, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

En la última reunión de la Mesa de Contratación, el pasado 20 de octubre de 2023 se requirió a la empresa SAYTEL SOLUCIONES GLOBALES S.L la subsanación de sus participaciones en los lotes 3,4 y 8 del Sistema Dinámico de Compra por no quedar suficientemente acreditada su solvencia técnica.

En esos términos se le notifico el 24 de octubre de 2023, concediéndole un plazo de 5 días para aportar la documentación que estimase oportuna.

Transcurrido el citado plazo sin respuesta por parte de SAYTEL SOLUCIONES GLOBALES S.L con CIF B99125296 resulta inadmitida al sistema dinámico, LOTE 3, LOTE 4 y LOTE 8 al no cumplir con los requisitos de admisión determinados en el pliego regulador.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad.

El Presidente de la Mesa de Contratación

La Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación

Juan Antonio Rozas Aranguren

Nuria Esparza Pardo